

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO **Abierto** DEL CONTRATO RELATIVO A “**RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE SAN FERNANDO EN LORCA**”. Expediente **93/2017**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, el día **08/01/2018** a las **10:30**, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la lectura del informe evacuado por el técnico municipal sobre valoración del juicio de valor y posterior apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y propuesta de adjudicación, si procede, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D FRANCISCO JAVIER PELEGRIN POVEDA, CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
• Secretario	• D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
•	• D. LUIS MIGUEL CASTILLO ALGAR, JEFE DE SECCION DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN MARIA MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
• Vocal	• D. JOSE MARIA PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
•	• D ^a ANDREA PERIAGO LOPEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excusó su asistencia el Concejel D. Antonio Meca Garcia.

Están también presentes representantes de las empresas SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U, FERROVIAL AGROMAN S.A., COMPAÑIA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A, FERROVIAL CONSERVACIÓN S.A., UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L. Y PAVIMEN TOS ASFALTICOS LARIO S.L., UTE GONZALEZ SOTO S.A. Y ARIDOS SERRATA S.L., y UTE CONSTRUCCIONES ALPI S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS S.L.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el B.O.R.M. de fecha **03/11/2017**, que concluso el plazo de presentación de plicas el día **29/11/2017**, dándose cuenta asimismo de los pliegos de cláusulas administrativas.

Seguidamente el Presidente se dio lectura del informe elevado del Ingeniero Municipal de Caminos C.C.. y P.P. sobre la valoración de los criterios que requieren un juicio de valor, y cuyo resultado es el siguiente:



CONTRATACIÓN

MENOR PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (MÁXIMO 50 PUNTOS)

A) JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA OBRA (MÁXIMO 40 PUNTOS)

1.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.

Plantea tres zonas de trabajo simultáneas para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación muy general de las obras, no reseñando detalles específicos del proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Describe de forma básica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar las principales unidades de obra y los rendimientos, calculando los coeficientes reductores. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 29

2.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.

Plantea dos fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación detallada de las obras, reseñando varios detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, los medios personales (aporta el organigrama) y la maquinaria a adscribir a la obra. Hace un estudio de los medios de transporte para los principales suministros. Presenta cartas de compromiso de suministro de materiales. Propone varias medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 33

3.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.

Plantea tres fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación muy general de las obras, no reseñando detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Enumera las actividades críticas de cada fase. Justifica los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, y los medios personales (aporta el organigrama). No propone medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 28



CONTRATACIÓN

4.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.

No plantea fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación muy general de las obras, no reseñando detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Enumera las actividades críticas. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, y los medios personales (aporta el organigrama). No propone medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 27

5.- FERROVIAL-AGROMAN, S.A.

La oferta presentada no se corresponde con el proyecto licitado.

Valoración: no procede.

6.- COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.

La oferta presentada no se corresponde con el proyecto licitado.

Valoración: no procede.

7.- FERROVIAL CONSERVACIÓN, S.A.

La oferta presentada no se corresponde con el proyecto licitado.

Valoración: no procede.

8.- UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.

Plantea dos zonas de trabajo para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación general de las obras, reseñando algún detalle específico de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, los medios personales (aporta el organigrama con personal de la empresa González Soto, S.A.) y la maquinaria a adscribir a la obra. Presenta cartas de compromiso con subcontratistas y proveedores. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 31



CONTRATACIÓN

9.- UTE GONZÁLEZ SOTO, S.A. Y ÁRIDOS SERRATA, S.L.

Plantea dos zonas de trabajo para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación general de las obras, reseñando algún detalle específico de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, los medios personales (aporta el organigrama) y la maquinaria a adscribir a la obra. Presenta cartas de compromiso con subcontratistas y proveedores. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 31

10.- UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS, S.L.

Plantea dos fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación general de las obras, reseñando algún detalle específico del proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Justifica los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra y los rendimientos, calculando los coeficientes reductores. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 30

11.- SARCO, S.A.

Plantea cuatro zonas de trabajo simultáneas para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación general de las obras, reseñando algún detalle específico del proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, los medios personales y la maquinaria a adscribir a la obra. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 31



CONTRATACIÓN

12.- UTE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. E IBARRA LORCA, S.L.

Plantea cinco zonas de trabajo simultáneas para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación general de las obras, reseñando algún detalle específico del proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos esperados y los medios personales (aporta el organigrama) a adscribir a la obra. Presenta cartas de compromiso de colaboración de empresas y de suministro de materiales. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 32

13.- UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. Y LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

No plantea fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación detallada de las obras, reseñando varios detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye tanto las unidades de obra o actividades de mayor volumen como las de menor importancia de cada capítulo del proyecto. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, los medios personales y la maquinaria a adscribir a la obra. No propone medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 31

14.- UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., SEREL 96, S.L. Y CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.L.

Plantea tres zonas de trabajo para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación detallada de las obras, reseñando varios detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Especifica los vínculos y precedencias entre las principales actividades consideradas en la planificación. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos calculando los coeficientes reductores, los medios personales y la maquinaria a adscribir a la obra. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 32



CONTRATACIÓN

15.- UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y MIGUEL BLÁZQUEZ, S.L.

Plantea dos fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación detallada de las obras, reseñando varios detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Justifica los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra y los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, los medios personales (aporta el organigrama) y la maquinaria a adscribir a la obra. Analiza la interacción de la obra con su entorno. Especifica las fuentes de suministro de materiales. Propone algunas medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 32

16.- UTE CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U., PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y COSOLTRANS MAQUINARIA OBRA PÚBLICA, S.L.

Plantea tres zonas de trabajo simultáneas para la ejecución de las obras, pero no contempla fases susceptibles de ser recibidas parcialmente. Hace una planificación muy general de las obras, no reseñando detalles específicos de este proyecto.

El Diagrama de Gantt incluye sólo las unidades de obra o actividades de mayor volumen de cada capítulo del proyecto. Aporta el camino crítico. Justifica con detalle los equipos de trabajo a utilizar para ejecutar todas las unidades de obra, los rendimientos, calculando los coeficientes reductores, y los medios personales (aporta el organigrama). No propone medidas para controlar el desarrollo de las obras según el programa de trabajos presentado.

Valoración: 30

A continuación se procede a calcular las puntuaciones de cada oferta presentada, según la fórmula que aparece en el Pliego de Condiciones Administrativas:

Puntos = 40 * (Valoración técnica de la oferta / Valoración de la mayor puntuación técnica asignada)

OFERTA	VALORACIÓN	PUNTOS
1.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	29	35,15
2.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	33	40
3.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	28	33,94



CONTRATACIÓN

4.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	27	32,73
5.- FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	-	-
6.- COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.	-	-
7.- FERROVIAL CONSERVACIÓN, S.A.	-	-
8.- UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	31	37,57
9.- UTE GONZÁLEZ SOTO, S.A. Y ÁRIDOS SERRATA, S.L.	31	37,57
10.- UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS, S.L.	30	36,36
11.- SARCO, S.A.	31	37,57
12.- UTE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. E IBARRA LORCA, S.L.	32	38,79
13.- UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. Y LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	31	37,57
14.- UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., SEREL 96, S.L. Y CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.L.	32	38,79
15.- UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y MIGUEL BLÁZQUEZ, S.L.	32	38,79
16.- UTE CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U., PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y COSOLTRANS MAQUINARIA OBRA PÚBLICA, S.L.	30	36,36

B) REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

1.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.

Propone un plazo de ejecución de las obras de siete meses, reduciendo el plazo en ciento cuarenta y nueve días.

2.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

3.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.

Propone un plazo de ejecución de las obras de diez meses y medio, reduciendo el plazo en cuarenta y cinco días.

4.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.



CONTRATACIÓN

Propone un plazo de ejecución de las obras de ocho meses y medio, reduciendo el plazo en ciento cinco días.

5.- FERROVIAL-AGROMAN, S.A.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

6.- COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

7.- FERROVIAL CONSERVACIÓN, S.A.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

8.- UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

9.- UTE GONZÁLEZ SOTO, S.A. Y ÁRIDOS SERRATA, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

10.- UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

11.- SARCO, S.A.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

12.- UTE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. E IBARRA LORCA, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

13.- UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. Y LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.



CONTRATACIÓN

14.- UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., SEREL 96, S.L. Y CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

15.- UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y MIGUEL BLÁZQUEZ, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

16.- UTE CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U., PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y COSOLTRANS MAQUINARIA OBRA PÚBLICA, S.L.

Propone un plazo de ejecución de las obras de seis meses, reduciendo el plazo en ciento ochenta días.

A continuación se procede a calcular las puntuaciones de cada oferta presentada, según la fórmula que aparece en el Pliego de Condiciones Administrativas:

Puntuación oferta X = 10 * (Reducción de plazo oferta X / Reducción máxima de plazo ofertada)

OFERTA	REDUCCIÓN DE PLAZO	PUNTOS
1.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	149	8,27
2.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	180	10
3.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	45	2,5
4.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	105	5,83
5.- FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	180	10
6.- COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.	180	10
7.- FERROVIAL CONSERVACIÓN, S.A.	180	10
8.- UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	180	10
9.- UTE GONZÁLEZ SOTO, S.A. Y ÁRIDOS SERRATA, S.L.	180	10
10.- UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS, S.L.	180	10
11.- SARCO, S.A.	180	10
12.- UTE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. E IBARRA LORCA, S.L.	180	10



CONTRATACIÓN

13.- UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. Y LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	180	10
14.- UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., SEREL 96, S.L. Y CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.L.	180	10
15.- UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y MIGUEL BLÁZQUEZ, S.L.	180	10
16.- UTE CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U., PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y COSOLTRANS MAQUINARIA OBRA PÚBLICA, S.L.	180	10

Para obtener las puntuaciones totales correspondientes al criterio de “Menor plazo de ejecución de la obras” (hasta un máximo de 50 puntos), se suman las puntuaciones obtenidas en el apartado A) “Justificación de la programación de la obra” (hasta un máximo de 40 puntos) y en el B) “Reducción del plazo de ejecución” (hasta un máximo de 10 puntos), resultando las siguientes puntuaciones:

OFERTA	VALORACIÓN PROGRAMA	REDUCCIÓN PLAZO	TOTAL
1.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	35,15	8,27	43,42
2.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	40	10	50
3.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	33,94	2,5	36,44
4.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	32,73	5,83	38,56
5.- FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	-	10	10
6.- COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.	-	10	10
7.- FERROVIAL CONSERVACIÓN, S.A.	-	10	10
8.- UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	37,57	10	47,57
9.- UTE GONZÁLEZ SOTO, S.A. Y ÁRIDOS SERRATA, S.L.	37,57	10	47,57
10.- UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS, S.L.	36,36	10	46,36
11.- SARCO, S.A.	37,57	10	47,57
12.- UTE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. E	38,79	10	48,79



CONTRATACIÓN

IBARRA LORCA, S.L.			
13.- UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. Y LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	37,57	10	47,57
14.- UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., SEREL 96, S.L. Y CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.L.	38,79	10	48,79
15.- UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y MIGUEL BLÁZQUEZ, S.L.	38,79	10	48,79
16.- UTE CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U., PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. Y COSOLTRANS MAQ. OBRA PÚBLICA, S.L.	36,36	10	46,36

Por el Sr. Representante de Ferrovial se indicó que no se le había valorado debidamente, contestándole el Sr. Secretario que el estudio que habían presentado se refería a un borrador de anteproyecto o proyecto que nada tenía que ver con el aprobado por esta Corporación para la licitación.

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	OFERTA	%BAJA	TEMERARIA	VINCULACIÓN
1	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U	2.609.486,00 €	2,18%	No	
2	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U	2.192.036,00 €	17,83%	No	
3	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A.	2.614.359,00 €	2,00%	No	
4	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U	2.587.681,89 €	3,00%	No	
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	2.133.638,98 €	20,02%	Si	1
6	COMPAÑIA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A	2.329.969,95 €	12,66%	No	1
7	FERROVIAL CONSERVACIÓN S.A.	2.239.800,75 €	16,04%	No	1
8	UTE TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L. Y PAVIMEN TOS ASFALTICOS LARIO S.L.	2.041.334,13 €	23,48%	Si	2
9	UTE GONZALEZ SOTO S.A. Y ARIDOS SERRATA S.L.	2.174.186,08 €	18,50%	No	2
10	UTE CONSTRUCCIONES ALPI S.A. Y EXCAVACIONES MERLOS S.L.	2.116.830,49 €	20,65%	Si	
11	SARCO S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS	2.170.598,50 €	18,63%	No	
12	UTE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. E IBARRA LORCA, S.L.	2.128.301,67 €	20,22%	Si	



CONTRATACIÓN

13	UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. Y LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	2.164.089,96 €	18,88%	No	
14	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., SEREL 96, S.L. Y CIVITAS OBRAS Y SERVICIO PÚBLICOS, S.L.	2.079.883,74 €	22,03%	Si	
15	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L., PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, COSOLTRANS OBRA PUBLICA	2.442.024,75 €	8,46%	No	
16	UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. Y MIGUEL BLAZQUEZ S.L.	1.993.769,51 €	25,26%	Si	

Y toda vez que las seis empresas que se reseñan anteriormente han ofertado cantidades con baja desproporcionadas o anormales, la Mesa de contratación, de conformidad con las prevenciones de los Artículos 85.4 del R.D. 1.098/2001, de 12 de Octubre y 152 del R.D.L. 3/2011, de 16 de Noviembre, acordó requerir a las seis empresas indicadas concediéndoles un plazo de CINCO DIAS NATURALES, contados a partir del siguiente a aquél en que reciban la comunicación, para que realicen las precisiones y justificaciones que estimen oportunas sobre la composición de la oferta, o las soluciones técnicas que se hayan adoptado, o las condiciones excepcionalmente favorables de que disfrute el licitador para la ejecución de la obra, así como cualquier otras que considere pertinente, y las presente en este Servicio de Contratación sito en calle Selgas nº 8, 2º planta.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 11,15 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fco. Javier Pelegrín Poveda

Juan Jose Mouliaa Correas

